

6

FUENTES DE LEON

6.1. Iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Ángeles

Originaria del siglo XV. De medianas proporciones, con fábrica de mampostería y muros enjalbegados. Actualmente se encuentra muy remodelada, debido a las posteriores intervenciones. Consta de una sola nave, separada en cuatro tramos, con atrio a los pies y cabecera poligonal cubierta con bóveda gótica de crucería. Por ambos laterales presenta capillas adosadas, cubiertas con soluciones diferentes, entre ellas la cúpula. Cuenta con doble sacristía, flanqueando la cabecera poligonal.

Fuertemente influenciada por la arquitectura religiosa gótica de las tierras sevillanas en sus portadas.

Pascual Madoz en el siglo XVIII, dijo de ella: *Situada al Oeste de la villa, advocada a Nuestra Señora de los Ángeles, curato de segundo ascenso y provisión del tribunal especial de las órdenes militares como perteneciente a la de Santiago: el edificio es bastante sólido, construido la mayor parte a principios del siglo XVIII, con 40 varas de largo, 11 de ancho y 13 de altura; la torre se eleva hasta 22 varas y en ella se encuentra el reloj de la villa...*



Portada de los pies. Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. de los Ángeles.

Destaca la portada de los pies, conformada bajo los últimos momentos del Gótico –Gótico Internacional–, con un bellissimo arco conopial, enmarcado por un alfiz con baquetones.

Ha sido objeto de múltiples reformas. Sabemos que el cuerpo de la nave en sus orígenes estuvo cubierto por una estructura artesonada de madera; actualmente se cierra con una desarrollada bóveda barroca –finales del setecientos–, de cañón con arcos fajones. Las capillas laterales que dilatan el espacio interior, son el resultado de otras intervenciones de este mismo siglo XVIII.

Durante buena parte de la centuria siguiente, se le practicaron múltiples reformas (1801-1870). Fue en este momento cuando se desmontó el retablo del Altar mayor, siendo sustituido por el actual. Tenemos constancia documental de que en este periodo fueron reparadas muchas de sus bóvedas, algunas piezas suntuarias de orfebrería, los retablos colaterales,

así como la talla de la nueva sillería de coro en noble madera de nogal. A mediados del siglo pasado también se realizaron algunas intervenciones, aunque de menor envergadura.

Los más destacado de este monumento es la portada de los pies, labrada en bellísima cantería granítica, con triple juego de arquivoltas y ornamentación a base de sogueado. Se completa la estructura con un arco conopial envuelto en alfiz gótico.



Puerta lateral.

Las portadas laterales, de inspiración renacentista, se solucionan con un arco de medio punto sobre el que apoyan un desarrollado frontón, cornisas y pináculos. Al igual que la anterior, éstas están realizadas en regulares sillares graníticos, que destacan sobre el resto de paramentos encalados.

Sobresale la esbelta torre que se asienta en el testero; barroca, de mampostería encalada y sillares pétreos. Se remata este espacio por varios pináculos que acentúan más su verticalidad.

Aprovechando la celebración del Año Nuevo, el 1 de enero de 1893, esta iglesia sufrió un importante saqueo, en el que fueron robadas varias piezas, muchas de ellas de gran valor: un copón de plata, una caja de plata para el Viático, una venera santiaguista –también en plata– para el agua del Bautismo, dos llaves de plata de las cajas metálicas de las Sagradas Formas,



Interior de la Iglesia de Ntra. Sra. de los Ángeles.

una cruz con alma férrea y laminado en plata y un cáliz argentífero.

La información archivística descubre trabajando, en 1661, en esta parroquial a Lorenzo Merino Gallo. La platería cordobesa también hará su presencia a través de maestros ambulantes procedentes de estos talleres.

El desaparecido retablo mayor fue una obra de gran valor. Conocemos cómo el mayordomo de este templo le confió a Antonio Florentín la restauración de las pinturas de sus tableros, en el último tercio del

siglo XVI. Este maestro, formado en los talleres de Estacio de Bruselas, no pudo ejecutar el trabajo por tener que ir: *...a la guerra de Granada...*

El escultor y entallador Juan de Valencia creó en 1585 una imagen de San Sebastián, con sus saetas incorporadas y unas andas para el Santísimo Sacramento, engalanada con serafines, molduras y capiteles. Estas obras, desgraciadamente destruidas, debieron ser pintadas y doradas por su concañado, Luis Hernández.

6.2. Ermitas de Santa Ana y San Onofre

La consagrada a Santa Ana, fue en sus orígenes un convento de Religiosas Mínimas, ubicado al final de la calle de su mismo nombre. De él

solo se conserva una modesta capilla, que aún mantiene su advocación primigenia. Pensamos que fue construido hacia 1480. La citada orden lo ocuparía hasta 1565, momento en el que sus componentes tuvieron que marchar al Monasterio de Nuestra Señora de la Consolación, en la calle Pajas, del sevillano barrio de Triana.

Santa Ana gozó de gran veneración en toda la Baja Extremadura, de ahí la cantidad de ermitas consagradas a esta santa. La tradición popular le atribuyó el patronazgo de la buena muerte, ya que la suya con la presencia

del Niño Jesús, había sido muy dulce y placentera. También solía ser invocada en casos contra la esterilidad y las malas fiebres, por ello la tradición oral menciona los efectos curativos de la denominada “agua de Santa Ana”.

La documentación aportada por los Visitadores santiaguistas de los siglos XVI y XVII destaca la penuria económica de estos templos, que eran denominados como: *...casas muy pobres*.

Estamos ante una construcción modesta, de nave única y cabecera cuadrada. La información consultada del siglo XVIII, anota como en esta antigua villa existieron diferentes santuarios: *...dos santuarios dedicados el uno a Santa Ana que fue iglesia de un convento de monjas mínimas, trasladadas a Triana...*



Ermita de San Onofre. Fuentes de León.

Se encuentra embutida entre varias casas vecinales que le restan monumentalidad y la equiparan a una vivienda particular, debido al aspecto actual de sus muros enjalbegados

En épocas pasadas contó con una reja de madera, dispuesta en el arco toral; encargada de separar la cabecera o parte sagrada, del resto del edificio, o zona laica. –La finalidad de este elemento coincidía con la de otros muchos santuarios; proteger el ajuar litúrgico y artístico, que se vio en muchas ocasiones saqueado y destruido por la mano incontrolada del hombre; algo muy frecuente por aquellos años.

La de San Onofre está dedicada a un anacoreta, retirado a la oración en pleno desierto egipcio, hacia el año 400 de nuestra era.

El templo se encuentra emplazado en el paseo de su nombre, con una airosa portada barroca realizada en regulares sillares graníticos. Igual de sobresaliente resulta su dinámica cornisa exterior. Su interior se nos presenta muy transformado, debido a las múltiples intervenciones que sobre su fábrica le fueron practicadas en 1940.

Es mayor que la advocada a Santa Ana, con nave única, seccionada en cuatro tramos, con atrio y cabecera. El testero se cubrirá, por el exterior, con una pronunciada cúpula.

Conocemos cómo la cubierta original del cuerpo de la nave estuvo realizada con madera de fresno.

Pascual Madoz, a finales del siglo XVIII, hacía referencia a las diferentes ermitas que componían la arquitectura religiosa de esta localidad: *“...al norte una ermita dedicada a San Onofre, de bóveda y de bastante capacidad, otra más lejos, que vulgarmente se llama ”la Capillita”, con la advocación de la Natividad de Nuestra Señora. Y se ve además en varios parajes escombros de otras ermitas tituladas de San Blas, la Cruz, Santa Marina y por último un paseo con buenos álamos contiguos a la ermita de San Onofre...”*.

Es muy pobre su ajuar artístico, lo más destacable es un frontal de altar, realizado en azulejería del siglo XVIII; confeccionado en los talleres

de Enrique Orce, policromado y con indudable sabor popular andaluz. Es sustituto de otro renacentista de comienzos del siglo XVI, actualmente desaparecido.

6.3. Restos del Convento de San Diego de Alcalá

Se comenzó a edificar hacia finales del siglo XVI –1598–, gracias a que en ese mismo año tomó posesión como Provincial de la Orden Franciscana de San Miguel, el Padre Fray Diego de Ovando. Fueron numerosos sus fundadores: Bartolomé Esteban Guerra, Juan Esteban de Giles y su cónyuge, Ana de Rivera, aportando cada uno mil ducados. En los elevados costes de su fundación también participó López de Bolaños,

secretario de la Inquisición de Sevilla, así como el emigrante a Indias, Pedro de Giles. Tampoco podemos olvidar los múltiples donativos de algunos vecinos que contribuyeron a sufragar los citados costes.



Esta orden permaneció vigente en la villa hasta comienzos del siglo XIX –1822–, momento en el que sus componentes fueron distribuidos entre los conventos de Guadalcanal y Olivenza, convirtiéndose algunos de sus monjes en curas parroquiales de las localidades de Monesterio y Arroyomolinos.

Exterior del Convento de San Diego de Alcalá. Fuentes de León.



Claustro del convento.

En un principio iba a estar destinado a la Orden de los Frailes Descalzos de San Francisco, pero no pudo obtenerse la licencia para su fundación, pues existía en la vecina Segura de León otro convento. Más tarde se llegó a un acuerdo, pudiéndose alcanzar el ansiado permiso del Comisario General de la orden. Pensamos que su cofradía de la Limpia Concepción pudo crearse en el primer tercio del siglo XVII, aunque la documentación más antigua nos traslada hasta 1719-1720, cuando se elige a un mayordomo.

Para su construcción se siguieron las trazas del maestro cantero Juan Benito, originario de Galicia. Las obras duraron casi cinco años, pues su fábrica no fue concluida hasta 1604, año en el que se bendice su iglesia de la mano del Padre Fray Gabriel de Rivera, encargado de colocar el Santísimo Sacramento.

A finales del siglo XVIII se nos describe el conjunto monástico del siguiente modo: *...en las afueras, al Oeste hay un convento de frailes titulados de San Diego, cuyo edificio ha sido enagenado y se halla derruido a gran parte. Lo más notable que había en él antes de la enclaustración eran dos efigies admirables, la una de san Diego de Alcalá y la otra de la Purísima Concepción que ambas juntamente con el órgano fueron trasladados a la parroquia en la que se conservan...*

Hoy se conserva en estado de ruina, dedicados en parte a granero y almacén, sobre las que se está realizando una restauración de alguno de sus elementos. De su iglesia resta un espacio amplio de nave única, con una cubierta de bóveda de cañón. A ésta se le anexa un claustro porticado con arcos de medio punto sobre pilares cuadrados, trabajados en sillares pétreos. Por el lado izquierdo o del Evangelio se abre una capilla, consagrada a la Virgen del Buen Suceso. En este sacro espacio se dispone el enterramiento de Francisco Liaño y Arjona. También son de destacar el refectorio y las múltiples celdas monásticas.

6.4. Plaza de toros

Ocupa un espacio interior en el entramado urbano. Cuenta con un perímetro de gradas de mampostería encalada y el resto de dependencias y estructuras típicas de este tipo de construcciones lúdicas: doce burladeros de fábrica, un amplio coso, etc. Se mantiene en muy buen estado de conservación y es un buen ejemplo de la arquitectura popular de los siglos XVIII y XIX, se construyó entre 1877 y 1880.



Coso de la plaza de toros. Fuentes de León.

Su estructura general nos recuerda mucho a la de Cabeza la Vaca, pues al igual que ella, se encuentra embutida entre el caserío; de modo que no puede ser visualizada desde el exterior, al no poder diferenciarla fácilmente del resto de viviendas particulares que la circundan.

De trazado irregular y de sección elíptica. Lo más destacable es la bóveda que cubre el pasillo interior.

Por esta plaza de toros pasaron interesantes figuras del toreo, de ámbito local, comarcal y nacional. La

primera corrida de toros de la que se tiene constancia data de octubre de 1885, según los carteles originales, que se encuentran conservados entre los fondos documentales del Archivo Histórico de esta localidad.



Pasillo interior. Plaza de toros de Fuentes de León.

7

MONESTERIO

7.1. Iglesia parroquial de San Pedro Apóstol

El monumento más señalado de la localidad es la Iglesia parroquial, advocada a San Pedro Apóstol; un edificio de finales del siglo XVI, profundamente transformado hace pocos años. Las obras de restauración se llevaron acabo en 1993, y consistieron en la demolición de la cubierta y creación de una nueva a base de vigas férreas, levantamiento del piso –a raíz de ello fue descubierta una cripta en la Capilla del Sagrario–, y la colocación de una solería nueva, limpieza de retablos, obras menores de carpintería, etc.

Conocemos cómo su estado de conservación en el siglo XVIII – 1791– era pésimo: *La yglesia parroquial es de malísima construcción y se*



Iglesia parroquial de San Pedro Apóstol. Monesterio.

halla en un estado deplorable y sin decoro en los hornamentos, altares y demás pertenecientes al servicio del divino...

Su ajuar artístico y buena parte de la fábrica sufrieron las consecuencias directas de las Guerras Carlistas y de la Independencia. Mucho más cruel con este legado resultó la Guerra Civil de 1936, que supuso la destrucción, casi total, de los retablos, tallas, pinturas y obras suntuarias – libros y vestimentas litúrgicas, orfebrería en plata, etc.–. *Fueron destruidos el retablo mayor, de estilo neoclásico...el de la Purísima, el de la Virgen de Lourdes, curiosa labor en corcho, el de la Trinidad, el de la Milagrosa, el de la Virgen de los Dolores, el de Nuestra Señora de la Estrella, el de las Ánimas, el de la Sagrada Familia, el de Nuestro Señor en el Sepulcro y el de la Virgen del Rosario, de los que algunos eran antiguos. Igual suerte corrieron la excelente escultura en madera de San Pedro Apóstol, titular del templo, la de Cristo muerto, en actitud yacente; la de la Virgen de la Estrella, la de Nuestra Señora de la Salud, la de San Francisco, todas antiguas y algunas de bastante valor artístico, los dos notables bustos de San Pedro y San Pablo, también antiguos, y así mismo el grupo escultórico que representaba la Natividad del Señor...*

Entre las piezas más importantes destruidas, podemos mencionar:

- Retablo mayor. De traza neoclásica y de finales del siglo XVIII. Este retablo sustituyó a otro también desaparecido, tallado por el afamado maestro Estacio de Bruselas, entre 1545 y 1548. Al igual que los de las parroquiales de Campillo de Llerena y Bienvenida, era de grandes dimensiones, de talla dorado, de pincel, labrada a “lo romano» y con tableros de pinturas en número oscilante entre diez y doce. Éste al que ahora nos referimos era



Detalle del exterior. Iglesia parroquial de San Pedro Apóstol.

descrito así: ... un retablo mayor nuevo labrado al romano que tiene doce tableros labrados de pincel sin los bancos de abaxo y tiene la mitad del un encasamento en el que está una ymagen de san Pedro de bulto dorada y de blanco y está bien luçido”–.

- Retablos colaterales barrocos.
- Grupo escultórico de la Natividad del Señor. Nos referimos a cinco figuras de talla policromadas, del siglo XVII. Recibían culto en la capilla del lado del Evangelio. Las figuras eran de tamaño natural. Las de María y San José, vestidas –las manos y cabezas de éstas estaban realizadas en plomo–, y la del Niño y los dos pastores que lo adoraban, de talla entera. Fueron creadas en algún taller andaluz de imaginería barroca.

En el edificio se utilizan la mampostería y el ladrillo sin enlucir ni encalar, ofreciendo un aspecto similar al de muchas edificaciones de sabor mudéjar.

Tiene pequeñas dimensiones y el exterior refleja, con gran claridad, las distintas remodelaciones que con el paso de los años se le han ido practicando. La planta es de nave única, dividida en cuatro tramos y cubierta con la acostumbrada bóveda de medio cañón y lunetos –intervención del siglo XVII–. Las capillas que se abren entre los contrafuertes contribuyen al aumento del espacio útil, para la celebración de misas paralelas, así como para la veneración de efigies de santos. No debemos olvidar, tampoco, el coro emplazado sobre los pies.

Lo más antiguo es la doble cabecera, con ábside poligonal de tres lados y almenas en el exterior –le otorgan un marcado aspecto militar y defensivo, al igual que la parroquial de la vecina Calzadilla de los Barros–. Este espacio principal aparece cerrado con una atractiva bóveda de crucería de finales del XVI.

Por el flanco izquierdo o del Evangelio se adosa una sacristía de dos naves, junto a otra capilla rematada con una airosa cúpula, asentada sobre pechinas decoradas con pinturas contemporáneas del pintor Eduardo Acosta Palop, nacido en Villagarcía de la Torre en 1908 y vinculado a Monesterio.

La portada principal o de los pies es sencilla y de traza renacentista. Plásticamente, lo más llamativo son sus pilastras y el frontón partido.

Sólo la torre rompe la marcada horizontalidad del conjunto de planta cuadrangular, rematada con un chapitel y perforada con varios vanos de medio punto en el nivel de las campanas. El edículo –asentado en el lado de la Epístola– con disposición de torre y espadaña en su cima, responde a una intervención dieciochesca; fue erigido con la finalidad de acoger el reloj parroquial.

7.2. Cruz procesional. Iglesia parroquial de San Pedro Apóstol

Una de las cruces procesionales más delicadas de toda la platería renacentista bajoextremeña. Son varios los elementos que la ennoblecen: elegancia en el diseño, belleza de las esculturas y relieves, perfección técnica, etc.

Conocemos cómo su autor fue el afamado Francisco de Alfaro, de procedencia cordobesa y ascendencia vallisoletana; establecido en Sevilla con el claro propósito de hacer fortuna. Otras obras de igual calidad las podremos encontrar en las parroquiales de Carmona, Écija y Marchena.

Su gran prestigio le valió para que distintas instituciones le formularan múltiples encargos; entre ellos, el Concejo, Justicia y Regimiento de Monesterio, para los que realizó –en 1597– esta bellísima cruz, junto con otras piezas suntuarias: *Sepan quantos esta carta vieren, como yo, Francisco de Alfaro, platero de mazonería, vezino desta*

ciudad de Sevilla, en la collación de Santa María, otorgo e conosco que soy convenido e concertado con vos, Fernando de Trejo, escribano del Cabildo dela villa de Monesterio e vecino della, estante al presente en esta ciudad de Sevilla, questais presente, en nombre y en boz del Conejo, Justicia e Regimiento dela dicha villa de Monesterio, en tal manera que yo sea obligado, como por esta presente carta me obligo, de os dar fecho e acabado a vuestro contento y en toda perfeçion las pieças de plata siguientes:

Una cruz de plata, de peso de veinte marcos.

Dos ampolletas para el Santo Olio de la dicha villa y Batismo, de plata, que pesen seis marcos.

Un yncensario de plata, que pese siete marcos...



Cruz Procesional. Iglesia parroquial de San Pedro Apóstol.

Fecha la carta en Sevilla, a veinte e nueve días del mes de março de mil e quinientos e noventa y siete años.

La pieza debería pesar 20 marcos de plata, las crismeras y el incensario 6. El artífice se obligó a entregarlas en un plazo de dos meses a partir de la firma del acuerdo. Por su parte, el Concejo abonaría los servicios del maestro en dos plazos: uno para la festividad de San Miguel –septiembre– y otro a finales de diciembre. Al contrato le fue añadida una nueva cláusula por la que si el citado Concejo se demoraba en realizar los pagos, debería entregar doce reales más al platero.

De todas las piezas mencionadas sólo se conserva esta cruz, cuya traza es similar a la de la parroquial de San Juan Bautista, en Marchena.

El estado de conservación de la obra no es el que se merecía, denotando la falta de varias partes del remate y la pérdida del esmalte de algunas superficies.

Las cruces procesionales de la segunda mitad del XVI –más abundantes que las de la primera– repiten dos características básicas: brazos rectos rematados por motivos elipsoidales y decoración plateresca con nuevos motivos de trofeos, querubes portadores de cestos florales, figurillas monstruosas, cornucopias, racimos de frutas, cartelas con bordes enrollados, etc.

8

MONTEMOLIN

8.1. Iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Concepción.

En el lugar en el que actualmente se erige esta parroquia, existió un hospital u hospedería que servía de descanso a los peregrinos que venían del sur hacia la tumba de Santiago Apóstol. Allí refrescaban y curaban sus pies con el agua de una abundante noria, hoy cegada. Igualmente sirvió de refugio para pobres e indigentes: *“Ay otra casa de ospital dela vocación de Santa María que se dize agora no se acojen en él pobres. No tiene rentas salvo las limosnas”*.

En el año 1525, el monarca Carlos V otorgó un privilegio a la villa y Concejo de Montemolín para que pudiesen trasladar la parroquia a la plaza



Vista general de la Iglesia de Ntra. Sra. de la Concepción. Montemolín.



Portada principal, Iglesia parroquial. Montemolín

mayor; edificando para ello la nueva iglesia, advocada a la Inmaculada Concepción y abandonando la primitiva Parroquia de Santiago, la cual pasó a ser ermita: *...esta es mi carta para vos en la dicha razón...por la qual vos doy leçençia para...hazer la dicha iglesia...podyereis trasladar la dicha yglesia de la advocaçión de Señor Santiago a la plaça desta dicha villa, donde teneis acordado*

dela fazer. En la portada principal o de los pies descubrimos una inscripción dispuesta en el arquitrabe que anota como el edificio fue erigido bajo el reinado del citado Carlos V: *CAROLVS PRIMUS ET Vº ALEMANIA. CAROLVUS REX HISPANORUM ANNO MDXXIII ANNO DOMINI.*

Gracias a la Visita de 1550 sabemos que fue edificada según las trazas del maestro Juan García: *La obra de la yglesia parrochial que se haze en la plaça dela dicha villa tiene nesçesidad de contenuarse a la traça que está dada por Juan García, maestro de canteria, mandósele al dicho mayordomo que estando el mes de febrero gaste todos los dineros que tubiere dela dicha yglesia e los demás en el año que viene qual ansí se faga so la pena de seys ducados para obras pías.*

En 1553 las obras estaban muy avanzadas. Se nos describe que gracias a una provisión real de Carlos V, el Gobernador de Montemolín obtuvo carretas, piedra y madera para acabar este templo: *...sepades que Françisco Hernández en nonbre del Conçejo dela villa de Montemolín presentó ante mí e mi Conçejo de la dicha orden una petiçión, el thenor dela qual es este que se sigue: muy poderoso señor Françisco Hernández en nonbre del Conçejo dela villa de Montemolín digo que la dicha villa*



Gárgola de la Iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Concepción.

tiene començada una yglesia parrochial dela dicha villa en la plaza dela dicha villa. No ay carretas, ni bestias en que se puede traer e ay nesçesidad dese yr a buscar carretas fuera dela dicha villa porque en las dehesas boyales dela dicha villa e otras dehesas no pueden andar ganados que sean vezinos de fuera parte para traer carretas... para traer la dicha piedra de cantería e madera a de aver serviçio de bueyes. Pido es suplico a Vuestra Alteza mande dar su provisión real dando liçencia para ello.

Los fondos con los que el Concejo contaba para esta obra fueron flaqueando hacia 1595, y por, ello debió ser arrendada la hierba y bellota de las dehesas de Gallicanta y Garrapito para hacer una portada, torre y campanario: *...que la dicha villa pueda arrendar la yerva y bellota de las dichas dehesas por espacio de seis años y sacar del dicho arrendamiento seis mill y dosçientos ducados para pagar noveçientos mill maravedíes que avía tomado del pósito para pagar la anticipación y para hacer una portada y una torre y un canpanario en la yglesia desta villa...*

La planta es rectangular, alargada y de nave única, con bellas bóvedas de crucería gótica. Unas son estrelladas, otras de terceletes y otras sexpartitas; a medida que avanzamos desde los pies hasta el altar mayor, el diseño se va haciendo más complejo y rico —multiplicación de nervaduras y claves—. Existe una bella capilla en el flanco derecho o zona de la Epístola, dedicada

al Sagrario. Sus paredes están decoradas con atractivas pinturas al óleo de traza contemporánea. Aluden a Santiago triunfante, otras están relacionadas con la Eucaristía; recurriendo a la representación del Cordero, de la vid y del pan. Este espacio corresponde a 1614, momento en el que Alonso Pizarro Navarro, Vicario de Caravaca –Murcia– mandó realizar esta capilla adosada, en agradecimiento a Santa Lucía, con un coste de 3.000 ducados. Fue rematada la obra con la colocación, en uno de sus paramentos exteriores, del escudo del ilustre mecenas.

Las dimensiones del templo son considerables, con 40 metros de fondo por 12 de ancho –por el interior–, 60 metros por 32 –en el exterior– y 18 metros de altura. La cabecera aparece sobrelevada por medio de múltiples gradas que nos conducen hasta el Altar mayor. Muy destacado es el arco toral y las gruesas columnas que sirven de sostén a las diversas bóvedas. Sobrepasada la entrada neoclasicista aparece un atrio flanqueado lateralmente por dos capillas de sección cuadrada, dedicadas a San Pedro Apóstol y a Nuestra Señora de Fátima. Cuenta con una sacristía adosada en el margen derecho de la cabecera, sirviendo de acceso a otra estructura muy posterior que hace las veces de corralillo, empobreciendo la notable riqueza plástica de todo el conjunto.

Ya hemos anotado que la parroquia, estilísticamente, marca la transición del Gótico Final al Renacimiento. Son numerosos los motivos góticos que la definen: espacios interiores diáfanos a través de la concepción de nave única, vidrieras, gran elevación, bóvedas de crucería, contrafuertes pronunciados, arbotantes y gárgolas –hablamos de representaciones zooantropomorfas en las que se quieren ver los siete pecados capitales, así como otros temas relacionados con seres mitológicos y fantásticos, inspirados en de los bestiarios medievales. Entre ellas sobresalen por su calidad: la Pereza, representada con el busto de un perro con senos; la Lujuria, como un ser de cabello rizado y con el miembro viril en su mano derecha; la Gula, como un ser femenino orondo de boca grande y llena, etc.–. Del Renacimiento tomará varios elementos, plasmados en las portadas: veneras y cruces santiaguistas, arquitrabes, arcos de medio punto, entablamentos, frontones triangulares, etc.

Igualmente debemos destacar el carácter neoclasicista de la portada de los pies –siglo XVIII–, compuesta por un entablamento y frontón

triangular, que descansa sobre sendas pilastras jónicas; lábradas en noble mármol blanco. La portada lateral del lado izquierdo o del Evangelio resulta plenamente renacentista, realizada con perfectas piezas de cantería; compuesta hacia 1573 –año en el que se finaliza la obra– y moldurada a través de un entablamento con inscripción y cruz santiaguista que arranca desde un airoso arco de medio punto.

Cuenta con 42 altares, entre los que destacan más de 20 retablos –la mayoría del siglo XVIII–. Este abigarramiento decorativo se debe a que buena parte del mobiliario fue traído desde otras ermitas locales.

8.2. Retablo del Altar Mayor. Iglesia de Nuestra Señora de la Concepción

El retablo mayor de la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, fue concertado por el Ayuntamiento y tardó cincuenta y dos años en concluirse.

Rematada la arquitectura de este imponente mueble sagrado, el Concejo encargó la pintura y dorado a los maestros llerenenses Diego de Dueñas y a su yerno Diego Pérez, a finales de 1624; con un coste de 16.800 reales. Los maestros se comprometieron a realizar la obra en la villa – no en su taller de Llerena–, en un plazo de año y medio.



Vista general del retablo mayor.

Sobre esta cantidad varios autores, como Jerónimo de Fonseca –maestro pintor y escultor, vecino de la villa de Almendralejo– o Jerónimo de la Cueva –maestro pintor y dorador de Llerena–, realizaron contraofertas. Sin embargo, la obra de pintura y dorado quedó en manos de los primeros licitadores; es decir, Diego de Dueñas y su yerno Diego Pérez, que comenzaron a trabajar en ella en febrero de 1625.

En el Libro de Cuentas del Concejo de Montemolín de este mismo año de 1625 se anotó un resumen de las cuentas del retablo, apareciendo diversos pagos a Diego de Dueñas, a Diego Pérez, al dorador Juseppe Carbonell: “*Sean quantos esta carta vieren como yo Juseppe Carbonell, estando en esta villa de Montemolín, digo que por quanto Diego de Dueñas y Diego Pérez; vecinos de la villa de Llerena, pintores, tienen tomado por obligación dela manufactura dorar y pintar el retablo de la iglesia principal desta villa con çiertas condiciones y por çierto precio de maravedíes...*” y a Francisco de Zurbarán por un cuadro: “*.. más están dados 100 reales a Zurbarán por mano de Bartolomé Sánchez López y los sacó de poder de Diego Tadeo de la cobranza al que sele ha de dar libranza...*”. “*Item se hace cargo que libró a Don Francisco González 300 reales que prestó para pagar un cuadro que pintó Zurbarán; pintor, para la iglesia*”. El problema radica en que ese cuadro no se encuentra, actualmente, ni en el retablo, ni en la iglesia. Por ello, son algunos los autores que anotan que esta obra desconocida nunca llegó a ejecutarse.

Los escasos datos que se tienen sobre Diego de Dueñas, lo presentan como a un maestro de cierta fama con un taller itinerante, asistido por aprendices y algunos familiares que desde Llerena contrataban obras en localidades distintas: Montemolín, Jerez de los Caballeros, Fregenal de la Sierra, etc.

El retablo que Diego de Dueñas y Diego Pérez comenzaron a pintar en febrero de 1615 no fue concluido hasta 1677, según la inscripción de la calle lateral derecha del cuerpo superior: *Acabose en primero de Maio del año de 1677*. Esta leyenda hace pareja con la de la calle lateral izquierda, que anota: *Reinando D. Felipe IV la villa mandó hacer este retablo*.

Conocemos cómo en el año 1835, buena parte de su estructura debió ser reparada por José Hermida, pintor de Medina de las Torres, debiendo

recomponer su dorado, los cuadros, la efigie de la titular y algunas partes de la madera: *...obra del Retablo mayor dela misma, ajustada en seis mil reales de los que se ha de hacer el descuento de estos dos mill enque me entregó, resultando por ello serme en deber concluida la citada obra sólo cuatro mil que me irá avonando según mis urgencias de en medio de ella; la que daré principio cuando se me avise, quedando pactado dorar las partes que hayan saltado y dar todo el brillo que quepa a indicado retablo, labrar, retocar y sacar el jugo a todos los cuadros y pinturas del mismo, hazer de nuevo los Apóstoles que no puedan retocarse ni rellenarse; construir el trono de la Pura y Limpia, pintarlo y dorarlo, retocar la santa quitándole el Niño que tiene en los brazos, poniendo éstos como en su Misterio, al modo que el rostro y ojos, y figurándola el ropage azul celeste con lama de plata por el bramante y madera; hacer un Manifestador figurando un trono de nubes, y en él, el Triángulo con el ojo, que para describir el Señor se entre en el Trono de la Virgen, dorándole su fondo con cristales para su mayor hermosura; pintar y dorar el frontal y credencias; y estucar y hazer de nuevo el sócalo con el mejor gusto...*

El retablo es de planta quebrada, adaptado al muro central de la capilla mayor. Las calles laterales discurren por los lienzos contiguos, organizándose en tres hojas que le confieren un tímido aspecto de retablo en forma de tríptico.

Su estructura se basa en banco, dos cuerpos con tres calles –la central más desarrollada–, dos entrecalles y ático. El banco aparece actualmente como doble banco, pero no se trata de un espacio con dos cuerpos –sería el primer retablo bajoextremeño que ofreciese esta originalidad–, sino que las pinturas de paisajes del sotobanco o banco inferior fueron colocadas sobre las primigenias, que constituían el verdadero banco, representando al Apostolado. Estas pinturas de paisajes ocultaron las tablas originales desde 1850, siendo colocadas por debajo del banco original por algún motivo.

El cuerpo inferior acoge columnas jónicas de fuste acanalado y austero entablamento quebrado. A plomo sobre las seis columnas del primer nivel, se disponen otras en el segundo pedestal, y sobre éstas, otras tantas de orden corintio y de fuste igualmente acanalado. Entre los pedestales de las calles extremas se emplazan las inscripciones indicativas del comienzo y final de la obra, y en las entrecalles dos pequeños lienzos cuadrados con

las cabezas de San Pedro y San Pablo; pilares de la Iglesia Católica. El ático no es más que un recuadro sin estribos a los lados ni frontón, enmarcado por pilastras corintias pareadas y coronado por una cartela heráldica.

La iconografía del retablo fue prefijada por el Concejo, no presentando por ello un programa organizado: *Yten es condición que los cuadros y tableros que tiene en blanco el dicho Retablo sean de pintar en ellos las ystorias y figuras que la villa pidiese las quales ha de pedir antes de echar pinzel en cada uno de ellos y que los dichos quadros se han de pintar sobre lienzo*. En el banco original –prescindiendo de los paisajes que temporalmente lo ocultaron– se desarrolla el Apostolado, como es habitual. Los lienzos de las calles sirven de marco a los cuatro Doctores de la Iglesia de Occidente. En la calle central, a ambos lados de la hornacina del primer cuerpo con la imagen de la titular, Nuestra Señora de la Concepción, se colocan los lienzos que representan a los diáconos Esteban –izquierda– y Lorenzo –derecha–, vestidos con dalmática diaconal sobre alba y manipulo en antebrazo, con las palmas del martirio y los libros de los Evangelios, como atributos generales y las piedras en el caso de San Esteban y la parrilla en el de San Lorenzo, como particulares. En el cuerpo superior, la escena de la Adoración de los Magos y en el ático, la Coronación de María –no la escena del Calvario, como sería frecuente–.

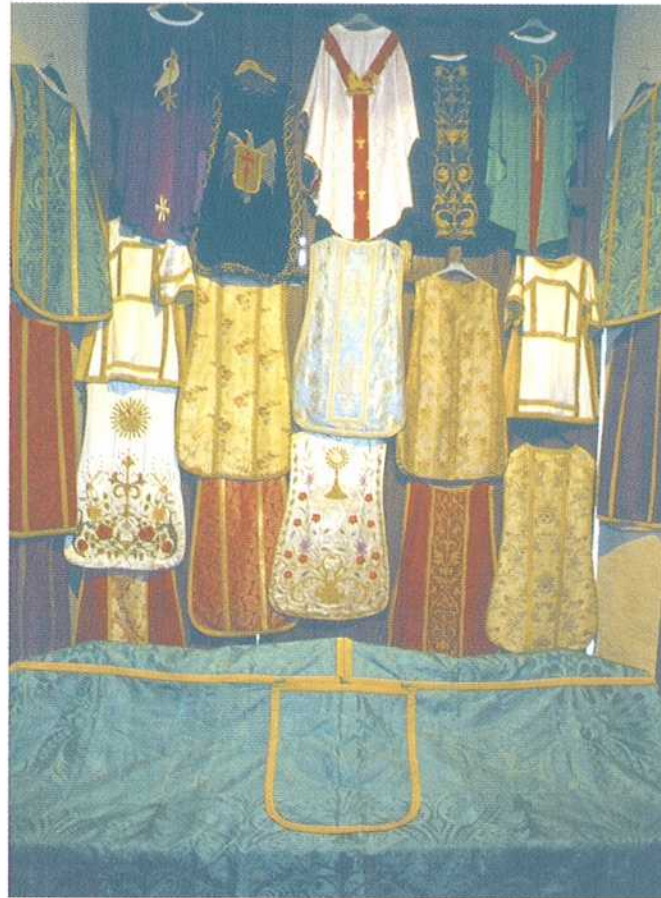
Es un retablo de pincel, realizado al óleo sobre tabla en el banco y sobre lienzo en el resto. En cuanto a su tipología, se trata de una pieza de casillero, con una arquitectura organizada en recuadros, según los modos imperantes del estilo bajorrenacentista del sur de la Baja Extremadura.

8.3. Colección de ropajes litúrgicos. Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Concepción

El conjunto queda formado por varias piezas, entre ellas:

- Casulla gótica. De comienzos del siglo XVI –entre 1510 y 1515–. Está elaborada en noble terciopelo carmesí, oro matizado para la cenefa central con recuadros de distintos tamaños que acogen bellas arquitecturas gotizantes –en el anverso– y las representaciones de Santa Bárbara, Santiago Apóstol, San Andrés envuelto en un amplio y vaporoso tejido, la mártir Santa Catalina

con los atributos de su iconografía y una Virgen María con Niño, mucho más burda –en el reverso–. El estilo de estas efigies es muy personal, representativo de los últimos momentos del Gótico, también denominado Gótico Internacional –de influencia flamenca–, caracterizadas por elegancia en las posturas, detallismo en el



*Colección de ropajes litúrgicos.
Iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Concepción.*

suave plegado de los vestidos, marcado matiz dibujístico, gran expresividad en las poses y en las manos, etc. Esta exquisita muestra de las artes suntuarias tardogóticas fue realizada por uno de los más brillantes brosladores de aquellos años, nos referimos a Bartolomé de Tovar, que trabajará en múltiples parroquiales, entre ellas Zafra y Segura de León.

- Casullas. De la segunda mitad del siglo XVI, caracterizadas por una marcada sobriedad. En ellas desaparecen los acostumbrados medallones, dando paso a representaciones más naturalistas y de mayor calidad; este es el caso de unas amaneradas aves, insertas en la taza de un vástago rodeado de delicada labor de candelieri, a través de una cenefa corrida y ancha. Los materiales empleados para esta pieza son igual de exquisitos que las imágenes que contiene, sobresaliendo el oro sobre un fondo exquisito terciopelo carmesí. Igualmente se descubren otros

detalles cosidos con hilo de plata –para los roleos, sobre todo–. Otros elementos de destacar son las cees que recorren el borde de la casulla, acompañadas de palmetas bordadas en seda. Para esta obra suponemos la misma autoría que la anterior.

- Dos dalmáticas. Barrocas del siglo XVII. Sobre damasco de escasa calidad se bordan cartelas en los faldones con escudos idénticos por el anverso y el reverso. Al igual que las piezas anteriores, se encuentra conservada en los muebles de la sacristía.

8.4. Ermita de Nuestra Señora de la Granada

A trescientos metros de la fortaleza islámica, mirando hacia Tentudía y siendo la primera edificación religiosa de esta noble villa, se encuentra enclavada esta ermita con la advocación de la Granada, mandada construir por el monarca Fernando III “El Santo” cuando los cristianos, dirigidos por el Maestre santiaguista Pelay Pérez Correa, tomaron la zona próxima al Guadalquivir. Los Visitadores de esta misma Orden nos la describen con el boato propio de una iglesia parroquial: *Vysitose el altar mayor que se dize dela vocación de Santiago en el qual*



Detalle del exterior. Ermita de Ntra. Sra. de la Granada.

estava Nuestra Señora con su Hijo de bulto de madera...y a las espaldas un retablo de madera de talla pintado ante ciertas ystorias...es la capilla del dicho altar de bóveda nueva e buena con sus cubos de piedra manpuesta e sus rafas de ladrillo y encalada. Ay una sacristanía de bóveda buena y otra bóveda ençima. Las paredes dela capilla tienen çiertas ystorias. Ay otro altar que se dize dela vocaçión de Santa María...otro dela vocaçión de Sant Miguel...de Santa Catalina, la qual está pintada e otras estorias en la pared...La dicha iglesia, la qual es de dos naves con sus arcos de ladrillo e pilares de piedra, está solada de ladrillo e cubierta de madera y teja y una trebuna de madera...

Hasta mediados del siglo XVI –momento en el que comenzó a erigirse la actual iglesia parroquial de la Inmaculada Concepción– este santuario de ermitas poseyó la categoría de iglesia parroquial bajo la denominación de Santiago. La pérdida de categoría de parroquia fue debida a que el núcleo urbano creció a espaldas de ella, no envolviéndola –consecuencia topográfica, pues al lado se encontraba el otero con la fortaleza–. A raíz de este hecho, el caserío quedaba lejos, reduciendo la asistencia de los fieles a los diferentes actos litúrgicos.

Son algunos los autores que descubren en su cabecera los restos de una primitiva mezquita islámica que completaba la arquitectura árabe de la villa, junto con la fortaleza de inicios del siglo XII. Sí está claro que la mayor parte del testero corresponde a los últimos momentos del siglo XIII, configurada bajo la estética gótico-mudéjar, imperante en esta zona por aquellos años; almenas escalonadas o piñas de raigambre oriental, bandas de dientes de sierra, utilización profusa del ladrillo con fines decorativos y gárgolas zooantropomorfas son testigos de este apegado estilo comarcal.

El grueso de su fábrica; de ladrillo, cantería y mampuesto, corresponde a los siglos XV y XVI, aún bajo las reminiscencias del último Gótico, también denominado Internacional, y bajo los modos mudéjares. De este periodo resultan las tres portadas: la original o de los pies –cegada por motivos climatológicos y de seguridad– mira hacia la fortaleza y está formada por un arco apuntado de dovelas de cantería granítica. La del lado izquierdo o del Evangelio –igualmente cegada– es mudéjar, con otro arco apuntado y alfiz envolvente –este bellísimo vano conectaría con la desaparecida casa del santero o ermitaño, adosada en el ala izquierda del

monumento—. La más interesante a nivel plástico es la del flanco derecho o de la Epístola, con arquivoltas góticas que envuelven a un arco algo apuntado y a un amplio alfiz.

Conocemos cómo a comienzos del XVI la techumbre era de madera y se encontraba, al igual que el cuerpo, muy deteriorada. Durante la segunda mitad del siglo XVII, bajo el Barroco, fue erigida la espadaña de los pies, encargada de servir de sostén a las campanas que fueron refundidas doscientos años después y la bóveda de cañón con arcos reforzadores o fajones que hoy la cubren. Durante el XVIII, fueron numerosas las obras de reparación y mantenimiento, destacando, entre otras: recorrer los tejados, componer un desaparecido podio escalonado de acceso lateral al templo, construir los remates que a modo de pináculos recorren su terraza, solar los corredores de este último espacio, realizar el camarín y la escalera de la titular, etc.

En el siglo XVIII se redecora su vasto interior, con motivos propios del Neoclasicismo: pilastras toscanas, ornamentación naturalista y geométrica, escudos y emblemas heráldicos, triglifos, metopas, etc.

Durante la primera década del XX cambió de advocación, pasando a recibir la efigie de Nuestra Señora de la Granada, momento en el que se creó una de las hermandades más pudientes de esta localidad.

Su planta es de nave única con cinco tramos y bóveda de cañón con lunetos que parten de gruesas pilastras de orden toscano. A ambos lados de la nave principal se abren profundas capillas entre estribos, que se corresponden al exterior con pináculos de sabor gótico europeo.

Podríamos establecer dos claras partes dentro del conjunto:

- La cabecera, de aspecto muy dinámico debido al juego de entrantes y salientes y a las distintas alturas de sus cuerpos – ábside central y sacristía adosada– cubiertos con bóvedas góticas de nervios y claves florales de los siglos XIII-XV. En el exterior de este ábside poligonal, con gárgolas marmóreas, se quiere descubrir un hueco dedicado a una cubierta a modo de cúpula que no se llegó a crear.

- El resto del edificio o nave del siglo XVII, comunicado con la cabecera por medio de una galería interior o tribuna alta de tradición gótica que recorre, por el margen derecho, el interior del templo. Igualmente nos ofrece paso al coro, sustentado por cuatro columnas medievales de toscos capiteles con motivos vegetales –delimitado con una atractiva balaustrada de madera– y a la escalera de acceso a la terraza y a la espadaña o campanario.

Su tesoro artístico es rico en tallas, retablos e imágenes de estilo barroco.

8.5. Ermita de San Benito

Situada a un cuarto de legua del pueblo y asentada, al igual que la de San Blas, sobre un cerro de pequeña altura, al este de la villa de Montemolín.

Su síntesis histórica resulta bastante compleja debido a su dilatada trayectoria y a los múltiples usos que de ella se han hecho. A finales del siglo XV sólo existía el edificio de la ermita. Hasta el 1631 los archivos



Pozos y soportales de la ermita de San Benito. Montemolín.

locales la mencionan como ermita con ermitaño, pero en el año 1647, a través de una carta de donación, el templo fue entregado a un grupo reducido de monjes sevillanos de la Orden de San Francisco, que la utilizaron hasta el 1715. Para ello fue necesario dotarla de las infraestructuras necesarias: refectorio, cocina, celdas monásticas, aljibe, molino de aceite, etc. En esta última fecha fue abandonada por los monjes, debiendo reconstruir todo el conjunto, convirtiéndolo en hospicio para pobres e indigentes, custodiado de nuevo, por otro



Puerta del Perdón. Ermita de San Benito.

ermitaño. La restauración del siglo XX eliminó todas las dependencias, incluyendo el pequeño cementerio que servía de lugar de enterramiento para algunos vecinos de la localidad.

En este proceso de restauración aparecieron algunos objetos y estructuras muy interesantes: tumba en el subsuelo del altar mayor que acogía el cuerpo de alguno de los componentes franciscanos, jarrón de metal del siglo XVI, pintura al temple en el muro frontal del testero con motivos alusivos a la Eucaristía, etc.

Los Libros Santiaguistas de Visitas, a finales del siglo XV, nos la describen; a pesar de su marcado carácter de ermita rural, con un interesante ajuar artístico: *Ay en ella quatro altares: el uno de Sant Venyto e otro de*

Santa María e otro de Sant Pedro y otro de Santa Luçía, con sus frontales e manteles. Fallose que tiene un cálice de plata con la patena, una casulla de terçiopelo...una cruz de molde con un cruçifixo, un vestimento de lienço...una palya buena con una cruz de oro e seda.

El aspecto que posee hoy en día es bien diferente al inicial, debido a las múltiples intervenciones que sobre su fábrica se han ejecutado en los siglos XVII, XVIII y XX. –La reciente restauración ha sido financiada por los vecinos y emigrantes de la localidad, así como por múltiples instituciones y empresas públicas y privadas–.

El interior de la cabecera cuenta con una airosa cúpula de media naranja, decorada con atractivas pinturas populares que se extienden como frisos esféricos de motivos vegetales –hojas y tallos– y otros elementos geométricos –meandros– de tonos ocres. Es de nave única, cubierta en el siglo XVII con bóveda de medio cañón, dividida en tres tramos con algunos vanos dispuestos en los lunetos. Son destacables, también, los arcos a modo de capillas que aparecen embutidos en los paramentos laterales. No podemos olvidar su altar mayor, sobreelevado a través de varias gradas. Igual de atractivo resulta el coro que cubre la entrada principal, concebida como un atrio de bóveda simple de crucería con tres vanos de medio punto. La otra entrada se dispone en el lado izquierdo o del Evangelio, sirviendo como punto de acceso a las dependencias monásticas que antaño formaban parte del conjunto.

Bastante estilizada resulta la espadaña que se erige sobre el centro de la cubierta y que hace algunas décadas acogía un pequeño esquilón. A la zona del campanario se accede ascendiendo por una pequeña escalera de caracol que, además, nos guía hasta el coro de los pies.

El exterior está muy remozado. Cuenta con un atrio de entrada, un vestíbulo porticado de traza reciente, una cabecera plana, una cubierta a dos aguas y una pequeña habitación adosada a la cabecera que hace las veces de almacén.

Finalizaremos la descripción de la obra, recogiendo dos anécdotas que enriquecen la historia de este singular monumento. La primera ocurrió el 28 de enero de 1662, ésta anota como: *...entró el bribón en su casa ermita,*

Eº González Macías; veñino de esta villa, dándole empujones y diciéndole que le debía dar sus bueyes y el ermitaño, jurando, le respondió que no. Lo maniató, apaleó y le dio dos puñaladas, una en el ombro izquierdo.

A mediados del siglo XVIII, Tomás López da noticia de cómo: *...el ermitaño se hizo pasar por el rey Luis I; engañando a toda la población, incluidos los 30 clérigos que componían la plantilla religiosa de la villa y robó a la ermita, huyendo luego.*

8.6. Ermita de San Blas

Aparece mencionada a partir de 1498: *...es çerca de la dicha villa, está bien reparada, tiene cuatro altares: el mayor de Santa Brígida con sus frontales e manteles, el otro de Santa María e de Sant Blas.* Emplazada sobre una elevación, junto a la avenida que porta su nombre. Es una realización de singular atractivo, mejor conservada que el resto de santuarios de ermitas, pues aún está abierta a la feligresía.

Se configura como un pequeño edificio de acusadas características populares, con una portada ubicada en el lado derecho, de



Ermita de San Blas. Montemolín.

inspiración mudéjar –alfiz envolviendo a un arco de herradura–. Cuenta con una coqueta espadaña y esquilón. A sendos flancos de la entrada se disponen unos poyos que le confieren gran plasticidad, al igual que el alero volado o tejadillo que cubre la portada y el vano de la ventana.

Adosada a ello por la derecha existe una pequeña dependencia que se correspondía con la casa del ermitaño, encargado de custodiar el edificio. Posteriormente fue concediéndose a las familias más pobres del pueblo. También son interesantes los estribos que refuerzan la obra desde la parte trasera.

El interior presenta una inusual estructura de nave compartida a lo largo, de dos cuerpos con tres tramos, mediante airoso arcos de medio punto que cabalgan sobre pilares que sostienen el caballete de una cubierta de vigas de hierro y entramado de piezas cerámicas, que sustituyen a una cubierta de madera a dos aguas a par e hilera –sabor mudéjar–. En este pequeño interior podemos visitar unos canceles de madera de acceso a la cabecera, dispuestos en el arco toral.

Los volúmenes exteriores se estructuran en dos partes gracias a un contrafuerte idéntico a los traseros. Por un lado contamos con la casa del ermitaño más el cuerpo de la ermita y por el otro la cabecera, abovedada, con pinturas, cuadrada y recta que acoge en sus extremos dependencias que hacen las veces de sacristía y de lugar para guardar los objetos litúrgicos, respectivamente.

De raigambre mudéjar son también los dos cruceros que protegen el templo. Nos referimos a pequeñas cruces férreas, asentadas sobre plintos escalonados.

Gracias al último proceso de intervención arquitectónica la obra respira solidez y seguridad, además de contar con un amplio espacio delantero adoquinado que sirve de lugar en el que celebrar la misa el tres de febrero, día de la festividad de su titular. Durante esta restauración apareció un panel pictórico mural al templo, no muy amplio pero de interesante iconografía. En él se desarrolla una escena con la imagen de la Virgen de los Dolores, bajo un baldaquino de torsas columnas salomónicas –representativas del siglo XVIII– rodeada de ángeles y arcángeles. El

conjunto destaca con exceso los perfiles de los personajes representados, rellenos con una amplia gama de tonos ocres y verdes, todo matizado con un gusto muy popular y típico de la ornamentación que engalanaba los paramentos interiores de estas ermitas que hoy nos muestran un aspecto bien diferente, al presentarse totalmente encaladas.

En el año 1814, la cubierta de caña fue sustituida por otra de madera, conservada hasta hace unas décadas. Las obras de mantenimiento se sucedieron paulatinamente hasta el año 1835, realizadas por el maestro alarife local Antonio Mayoral.

Este templo, al igual que el de la Granada, cambió de advocación a comienzos del siglo XVIII; designándose, a partir de entonces, como Ermita de San Blas.

La Hermandad de la Virgen de Gracia nos remonta hasta el año 1714, siendo mayordomo Francisco Garay Metraitúa, influyente personaje local y nos conduce hasta el 1837, bajo la mayordomía de Bernardo García.

8.7. Fortaleza almohade

La importancia que tuviera Montemolín durante la época árabe debió ser grande. Baste pensar en la existencia del castillo-alcazaba y de una mezquita que con su alminar ocupa y forma el ábside de la que fue la iglesia parroquial hasta el siglo XVI, que hoy lleva el nombre de ermita de Santiago y de la Granada.

Horacio Mota Arévalo, 1959.

La localización de este gran monumento al que ahora nos referimos al Castillo de Montemolín, pues así es conocido por la mayoría de los vecinos, responde a la importancia estratégica y militar con la que contó este solar.

Esta construcción se emplaza en una colina –33 metros de altura– de la falda norte de Sierra Morena, al este del río Viar y al sur de la provincia pacense. Montemolín llegó a configurarse como un paso obligado para los



Fortaleza almohade de Montemolín. (En primer término ermita de la Granada).

caminantes y pastores trashumantes que desde Castilla se dirigían hacia el Sur. –Esta misma fortaleza unió a las vecinas Extremadura y Andalucía, facilitando la toma del territorio a los almohades islámicos.

El párrafo anterior nos descubre una obra realizada por islámicos almohades venidos del norte de África, pasando siglos después a manos santiaguistas. La etapa islámica nos legó un recinto rodeado por una barrera o doble muralla. Este sólido muro perimetral contó también con unos remates almenados de sección cuadrada, propios de este grupo, igual que las entradas en quiebro o recodo, los túneles subterráneos como estratégicos puntos de salida y entrada por los que obtener agua y alimentos o huir cuando se vieses cercados por los cristianos, las dobles líneas de murallas, etc. Estas características proceden del tiempo en el que los islámicos permanecieron en tierras del Próximo Oriente, nutriéndose de los avances en ingeniería y arquitectura de civilizaciones tan avanzadas como la bizantina o la persa sasánida. A esta formación fue necesario agregarle las mejoras que adquirieron al llegar a la Península, heredadas del pasado hispanorromano y visigodo.

La planta de la fortaleza es rectangular y alargada, adaptada a la irregularidad topográfica del emplazamiento militar, aprovechando los afloramientos rocosos para formar parte de la ciclópea y consistente cimentación.

En su construcción se pueden distinguir varias técnicas y materiales:

- Tapial de argamasa o mezcla heterogénea de barro, cal prieta, trozos de cerámica y cascotes de piedra, dispuestos en superficies encajonadas con armazones de madera que se iban retirando a medida que la composición fraguaba. Se corresponde con la fase islámica (hasta 1246-1248).
- Ladrillo y sillares pétreos regulares, como útil sistema de refuerzo en las esquinas. Estos materiales pertenecen al momento en el que la Orden de Santiago conquistó el solar – a partir del año 1248–, reedificando las dependencias anteriores y adaptándolas a las nuevas necesidades del colectivo y del momento histórico.

La obra fue erigida hacia el siglo XII, paralelamente a los restos de la mezquita que pudieron ser incorporados a la ermita de la Granada. Permaneció bajo dominio islámico hasta el año 1246, cuando una vez reconquistada fue donada al Maestre Pelay Pérez Correa. El documento que acredita esta entrega nos comenta: *...conosçida cosa sea a quantos esta carta vieren cono yo Don Fernando*—hace referencia a Fernando el Católico—*por la Gracia de Dios, Rey de Castilla, e de Toledo...do e otorgo a vos Don Santiago e a todos los freiles de la misma Orden, los que agora son e los que serán adelante todos vuestros subcesores, Montemolín con todos sus términos y con todas sus pertenencias. Facta carta in exercitu prope Sevellam.*

El primer encargado de la fortaleza fue Diego García. A partir de ese momento —año 1250— el castillo, ya adaptado a la nueva religión cristiana con su iglesia de Santo Domingo —reducido templo con altar advocado a este santo— y su airosa torre del homenaje, fue cabalgando en el tiempo hasta que en el siglo XVI aparece la figura de Francisco Díaz como Alcaide del mismo.

Hacia 1573 el monarca Felipe II decidió que las “Cinco Villas Hermanas”, entre ellas Montemolín, pasasen de la Orden a la Corona Real, para tres años después venderla al Concejo de Sevilla y más tarde a unos comerciantes genoveses. De este modo fue pasando de mano en mano hasta 1819, momento en el que Fernando VII la dona a su hermano Carlos María Isidro de Borbón.

Resultaría conveniente e interesante analizar las distintas intervenciones que sobre su estructura y fábrica se fueron practicando con el

paso de los siglos. No poseemos fuentes documentales del periodo islámico, por ello nos vemos obligados a recurrir a la información que nos aportan los Libros de Visita de la Orden de Santiago. Estas “inspecciones” fueron realizadas periódicamente –sobre las propiedades muebles e inmuebles encomendadas a esta institución– por los llamados Visitadores de la Orden, desde finales del siglo XVI hasta bien entrado el XVII.

* **Año 1495.** Las dependencias interiores se conservaban en buen estado, pero no era el caso de los muros de cerramiento y los lienzos de murallas. Para ello fue necesario efectuar un intenso proceso de consolidación de buena parte de la fábrica, con un coste superior a los 100.000 maravedíes.



Restos de la fortaleza de almohade de Montemolín.

* **Año 1508.** 300.000 maravedíes, distribuidos en obras de distinto talante y envergadura, entre las que sobresalen:

- Cambiar la puerta de acceso a la iglesia de Santo Domingo.
- Edificar un salón corrido con una chimenea francesa y abrir varios ventanales.
- Recorrer el tejado de la torre del homenaje, así como el resto de las cubiertas que cerraban partes de la cerca.
- Encalar el corral interior y acondicionar el “aljibe de los arcos”.

Los maestros o alarifes responsables de las anteriores intervenciones fueron: Juan Millán, Lorenzo Navarro –ambos de la cercana Llerena– y el carpintero segedano Miguel Sánchez de Pastrana. Igualmente conocemos como estas mismas obras fueron rematadas para la festividad de San Miguel del año 1510.

* **Año 1515.** Se llevaron a cabo las siguientes intervenciones: derribar una cocina vieja, solar con ladrillo todo el interior –incluido el aljibe central, popularmente conocido como el “Pozo de los colores”, etc.– Superando la cifra de los 116.000 maravedíes.

* **Año 1550.** La visita de este momento deja traslucir un penoso pero irremediable estado de ruina del conjunto, apuntando: *Todo está muy maltratado, de manera que si presto no se remediase, se caerya del todo...*

Hasta 1608 las fuentes documentales no aportan mucha información, pero un viajero de comienzos del siglo XVII, comentó que: *...la vida arquitectónica de la fortaleza es casy imposible.*

Entre 1846-1912 conocemos cómo Pascual Madoz y, posteriormente, Mélida aún pudieron contemplar la ventana ojival gótica que iluminaba la recientemente destruida, por un temporal, torre del homenaje.

La fortificación contó con dos plantas superpuestas comunicadas por sólidas escaleras. En la primera se dispondrían como estructuras más significativas: iglesia de Santo Domingo –en un lateral–, despensa, bodega, doble caballeriza –en el flanco opuesto a la mencionada iglesia– cámaras y recámaras, “Aljibe de los arcos” –en el epicentro del patio– etc. La segunda planta daría cobijo a: corredores, cámaras de distintos usos, capilla de Santo Domingo –en el primer nivel estaría emplazada la capilla consagrada al

mismo titular– cocinas, pasadizos, pajares, pesebreras, horno, mazmorras excavadas en el subsuelo y un grueso listado de dependencias con distintas utilidades que facilitaban el uso doméstico, civil y militar de este emplazamiento islámico y luego cristiano.

Son muchos los habitantes de Montemolín, así como otros interesados en el tema, que informan que parte de la ermita de la Granada son restos de una antigua mezquita islámica. No es de extrañar la certeza de esta popular hipótesis, pues es difícil comprender a una comunidad islámica sin su mezquita o lugar sagrado desde donde el almuédano convocara a los fieles a la oración. Algunos albañiles actuales llegaron a comentar que al realizar obras de mantenimiento de la ermita, en el subsuelo pudieron contemplar otra estructura a la que se superpuso la solería del templo cristiano. Puede darse el caso que en este espacio cegado se conserven los restos de esta primitiva y enigmática mezquita, pues resultó frecuente que los islámicos y cristianos edificasen sus obras sobre restos de construcciones anteriores, buscando economía de medios técnicos, reducción de costes de material y un incremento en la moralidad de los nuevos ocupantes del territorio. –Este mismo caso se da en la fortaleza, también almohade, de Reina, erigida sobre restos hispanovisigodos de los siglos VI y VII–.

Como todo lugar respetado y admirado por un pueblo, éste que nos toca cuenta con una leyenda incorporada que narra cómo el caballo blanco de Santiago saltó con gran fuerza en plena lucha contra el invasor agareno, dejando embutidas las marcas de sus herraduras en una reducida superficie del amurallamiento. Las muescas que allí se conservan forman un par de escudos cristianos acuartelados, delimitados con pequeñísimas teselas de terracota que reproducen una tosca labor de musivaria.

Es interesante cómo en la base de uno de los cubos se pueden observar algunos grabados que representan espadas medievales cristianas, círculos, triángulos, etc. y que no son más que el resultado de la ingenua labor de alguno de los muchos alarifes que por el lugar pasaron, legándonos este repertorio “iconográfico” como mera anécdota de interés turístico.

Las principales actividades que se están llevando a cabo son: refuerzo y recuperación de los cubos o torres defensivas, consolidación de la muralla, excavaciones arqueológicas, acondicionamiento del aljibe central o “Pozo de los colores”, restauración de la monumental entrada, mejora de los accesos o pasillo de circunvalación, etc.

8.8. Crucero del Santo Cristo

Sobre un pequeño promontorio de mampostería y lascas de piedra se dispone un bloque prismático del que arranca un estilizado cilindro, similar al fuste de una columna. Incrustada en la zona superior se dispone una estructura casi romboidal que acoge varios motivos decorativos.

El material utilizado es el granito, carcomido por el paso de los años. Todo el conjunto llega a tener sobre los dos metros de altura; contando con la zona superior, que ronda los 40 ó 50 cms. La técnica escultórica utilizada es el altoprelieve.

En el mencionado espacio superior aparece una Deésis de tradición bizantina. En el centro está emplazado un Crucificado con la iconografía acostumbrada de este tema: cruz ancha, letrero con el *INRI*, tres clavos y un corto paño de pureza. El modo de representar la anatomía del Redentor nos conduce hasta las formas renacentistas, a través de un cuerpo voluminoso. Lo flanquean la Virgen María, en la derecha, y San Juan a la Izquierda. Las efigies de estos dos personajes son mucho más toscas; introducidas en medallones elípticos que les sirven de marco. Lo más destacado de las mismas es el modo en el que levantan sus respectivas cabezas para



Crucero del Santo Cristo (al fondo fortaleza y ermita de la Granada).



Detalle del crucero de Santo Cristo.

contemplar el martirio, todo con una gran ingenuidad expresiva. En la base de este espacio leemos una inscripción que recoge su cronología: + *ESTA CR(VZ) HIZO EM VNO ANO 1505.*

La finalidad de estos cruceros era la de alentar y proteger al viajero y al pastor trashumante, que con su extenso rebaño se desplazaba por las cañadas y cordeles reales; el emplazamiento de éste coincide con el recorrido de la de “Santa Elena”, de 19 varas de ancha. Una función similar tienen las que se encuentran enclavadas en el “Pilar Redondo”, en el

camino de acceso al santuario de San Benito o en el entorno de la ermita advocada a San Blas.